

Y en el otro, dictado en esta ciudad el 13 de marzo de 1862, en la cláusula 8ª se lee:

"Item. Declaro que tengo un hermano legítimo llamado *Florencio Santana*, que es mudo, de mente, paralítico y en un estado que no tiene acción a ninguna clase de materia por si mismo, el cual se halla al cuidado de mi tía Doña Dominga Familia, de edad septuagenaria" (6).

Como queda plenamente evidenciado, para el

(1) El libro no tiene número. Se conserva en el Archivo Eclesiástico de Santo Domingo.

(2) Pusde que este sujeto, rico propietario de la región, fuera deudo cercano de la madre de Duarte.

(3) Notario, abuelo de Rafael y Santiago Pérez. Lo menciona Sánchez Ramírez en su *Diario*.

(4) Publicado por el Lic. Francisco E. Beras en *La Nación*, C. T., 29 de marzo de 1940.

(5) Hijo de Ramón Santana y Froilana Febles.

(6) Publicado por el Lic. Manuel A. Peña Battle, en la revista *Claridad*, núm. 4, S. D., 31 de marzo de 1923; y por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, en *La Nación*, C. T., 25 de marzo de 1940.

catorce de noviembre del año 1805, cuando apenas sólo contaba un lustro de vida, ya Pedro Santana respiraba el aire sano de Asomante.

En el Seybo creció y se hizo hombre el futuro Libertador. Allí contrajo dos veces matrimonio; en 1828, con Micaela de Ribera, viuda de Miguel Febles, natural de Hinchá, donde vió la luz el 5 de julio de 1785 (7), y muerta en el Seybo en 1854; y con Ana Zorrila, en 1858.

Santana quiso que sus restos reposaran en la Iglesia Parroquial del Seybo, donde hoy en realidad se encuentran, si no junto a los de su hermano Ramón, como lo anheló ardientemente, al menos bajo las bóvedas seculares del mismo templo (8).

(7) Su partida de bautismo la reproduce en *Mujeres de la Independencia*, C. T., 1945, p. 7.

(8) Los restos del general Ramón Santana, fallecido en esta ciudad el 15 de junio de 1844, fueron trasladados luego a la Iglesia del Seybo y sepultados en lugar que hoy se ignora. El cadáver fué inhumado al siguiente día de su muerte en la capilla de *Las Animas* de la S. I. Catedral. Ese día sepultaron en la misma bóveda a la abuela del historiador García: Da. Manuela Rita García, viuda de D. José Anselmo García.

Académicas

RECTIFICACION

En la breve noticia biográfica relativa al Dr. Alejandro Llenas que apareció en nuestra pasada edición, pág. 6, se deslizaron dos errores que nos place rectificar.

El doctor Llenas se graduó de Médico en París, no en Nantes, en el año 1874. Su tesis doctoral mereció elogios del sabio médico y patriota antillano Dr. Ramón Emeterio Betances, en *Correspondencia de París* publicada en *El Porvenir* de Puerto Plata, en su edición correspondiente al 3 de mayo de 1874.

A su regreso al país fué postulado candidato a la Asamblea Constituyente del mencionado año de 1874, y al siguiente, ocupó por breve tiempo una curul en el Congreso Nacional, favorecido por el electorado de su provincia natal. Su muerte ocurrió en Santiago el 29 de mayo de 1902.

QUISQUEYA

Aparece en esta edición de CLIO un razonado trabajo sobre el vocablo *Quisqueya*, nombre dado a la parte oriental de esta isla por sus primitivos

habitantes, según lo deja esclarecido el distinguido historiador doctor Alcides García Lluberes, autor del mencionado trabajo.

El doctor García, hijo del ilustre historiador nacional don José Gabriel García (1834-1910), y de su segunda esposa doña Juana Lluberes y Contreras (nacida en Bayaguana el 1º de octubre de 1855 y m. el 8 de marzo de 1935), nació en esta ciudad el 15 de abril de 1888. Hizo sus estudios en nuestra Universidad Primada hasta graduarse en Medicina y Cirugía el 24 de noviembre de 1919. Durante largos años ejerció el magisterio en la Escuela Normal y en varios colegios de esta ciudad; fué director de la Biblioteca Universitaria, redactor de la revista *Claridad*, etc. Como historiador se deben a su correcta pluma numerosos artículos de extraordinario interés, publicados en el *Listín Diario*, *La Opinión*, *El Diario*, así como en las revistas *Panfilia*, *La Opinión* y otras. Ha dictado varias conferencias, algunas de las cuales han sido recogidas en folletos, tal como la que pronunciara en el Ayuntamiento de Baní el 2 de marzo de 1941, sobre interesantes aspectos de la historia de la villa del valle que sirvió de cuna al Libertador de Cuba.

El doctor García, digno hijo del orientador de



la Historia Patria, es hombre de fácil palabra, delicioso narrador y profundo conocedor de nuestra Historia. Aunque dedicado al ejercicio de su profesión, ha vivido siempre en amoroso contacto con el estudio de nuestro pasado y es fuente viva de datos relativos a la vida y a la obra de los próceres que se agigantaron en las grandes epopeyas que tuvieron por teatro el suelo siempre noble y siempre glorioso de Quisqueya.

NECROLOGICAS

Con honda pena registramos en esta sección el fallecimiento de varios Miembros Correspondientes de la Academia Dominicana de la Historia en el extranjero. El 6 de noviembre último murió en Bogotá, su ciudad natal, el ilustre literato, poeta, historiador y diplomático Antonio Gómez Restrepo, autor de varias obras históricas y literarias, entre las cuales descuella su *Historia de la literatura colombiana*, en cuatro tomos. Fué profesor de esa materia durante varios años en los colegios superiores de Bogotá. Como diplomático representó con lucimiento a su país en Italia, México, Centro América y en el Perú; fué además, durante interregnos, ministro de Relaciones Exteriores, y miembro de la Cámara Legislativa. Había nacido el 13 de enero de 1869.

En Nueva York falleció el 7 de diciembre el eminente profesor universitario Nicholas Murray Butler, presidente durante varios años de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional y cuya labor al frente de ese alto instituto pacifista le valió en 1931 el Premio Nóbel de la Paz. Durante más de cuarenta años presidió la Universidad de Columbia en Nueva York. Como publicista su bibliografía es amplia y fecunda. Había nacido en Elizabeth, Estado de New Jersey, el 2 de abril de 1862.

Otro claro se ha abierto en la nómina de los Correspondientes Extranjeros de la Academia con el fallecimiento ocurrido en Tegucigalpa, la bella capital de la República de Honduras, del licenciado Rómulo Ernesto Durón, miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de su patria, de la cual fuera fundador. Su labor como historiador y como literato le dió puesto visible en las letras de la América Central. Además de su *Bosquejo histórico de Honduras*, publicó varias monografías históricas muy estimables, especialmente sus trabajos biográficos sobre los presidentes de Honduras. Como literato tiene el singular mérito de haber restaurado y publicado las *Pastorelas del Pbro. José Triñi-*

dad Reyes, figura ilustre entre las más ilustres de las letras del Nuevo Mundo y a quien los hondureños honran justicieramente como a su padre intelectual, obra en la cual el licenciado Durón reveló una paciencia benedictina. Publicó además dos tomos de *Honduras Literaria*, de inestimable valor para la historia de la cultura de su patria.

También sirvió a su país brillantemente el licenciado Durón, como legislador, como magistrado del Tribunal Supremo y como miembro del Gabinete del presidente Dr. Alberto Membreño, filólogo y jurista cuya fama traspuso gallardamente las fronteras istmeñas.

PARA QUE CONSTE

En el libro *Nuestra Poesía*, Santiago, R. D., 1944, colección de poesías nacionales publicada por el escritor y periodista Rafael Emilio Sanabria con motivo del primer Centenario de la República, figura en las páginas 206 y 207, un soneto bajo el título *De mi alma*, como de nuestro colega el licenciado D. Vetilio Alfau Durán, quien tiene interés en hacer constar que él no es el autor de dicho soneto, el cual se ha publicado indebidamente como obra suya.

RECEPCION DE FR. CIPRIANO DE UTRERA

El día 21 de septiembre del año en curso la Academia Dominicana de la Historia celebró sesión solemne para recibir en su seno, como Miembro de Número, al eminente historiador Fr. Cipriano de Utrera, religioso de la Orden Capuchina, residente en el país desde el año 1910. El acto estuvo presidido por el Dr. M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente de la Academia, quien tuvo a su cargo el discurso de bienvenida al nuevo académico, y asistieron además los licenciados Emilio Rodríguez Demorizi, Cayetano Armando Rodríguez y Sr. R. Emilio Jiménez, miembros numerarios, y los licenciados Pedro Troncoso Sánchez, Ml. Ubaldo Gómez hijo, Vetilio Alfau Durán y Sr. Sócrates Nolasco, académicos correspondientes, así como un numeroso público que colmaba el amplio salón de actos de la Academia, compuesto en su mayoría de intelectuales.

La personalidad del nuevo académico es bien conocida y apreciada en esta República y fuera de ella. Nació en Utrera, provincia de Sevilla, España, el 10 de enero de 1886. Su nombre en el siglo era Manuel Arjona, y es hijo de D. José Arjona Fenoy y de Doña Petronila Cañete González. Ingresó en la Orden Capuchina el 7 de septiembre de 1901, emitió los votos simples el 11 de septiembre



del siguiente año y profesó solemnemente el 17 de septiembre de 1905. Recibió la sagrada orden sacerdotal en la ciudad de Granada el 21 de septiembre de 1908, de manos del entonces Arzobispo de la arquidiócesis, Monseñor D. José Meseguer y Costa, de feliz memoria.

Fray Cipriano de Utrera llegó a esta Ciudad Primada el día 6 de octubre de 1910, en el vapor cubano *Julia*, pisando tierra dominicana después de pasado el medio día. Se consagró en cuerpo y alma a la labor que le fuera encomendada y como director de la *Escuela de la Divina Pastora*, fundada por él, realizó una obra educacional digna de justiciera alabanza. Siempre ha residido en el antiguo Convento de las Mercedes, casa madre de su Orden en esta Arquidiócesis, y desde septiembre de 1918 hasta febrero de 1921 sirvió el importante cargo de Cura Párroco de San Pedro de Macorís. Aunque no ha estado preferentemente dedicado al servicio parroquial, ha sido interinamente Cura de Azua de Compostela y de Yamasá, y en el año 1937, estando de paso en la República de Costa Rica, tuvo a su cargo la Parroquia de Punta Arenas, en las costas del Pacífico.

Ha viajado por los Estados Unidos, Canadá, Cuba, Venezuela, Haití, Puerto Rico, Colombia, Panamá, Costa Rica, Curazao Trinidad, Barbados, Guadalupe, Martinica, Saint Thomas y Jamaica. Ha permanecido varios años en Sevilla, realizando fructíferas investigaciones en el rico Archivo de Indias. Además de historiador sapientísimo, el Padre Utrera es orador sagrado de bien sentada fama y su cultura musical es estimable. Siendo director de la recordada *Escuela de la Divina Pastora*, fundó y sostuvo con encomiable esfuerzo una banda de música infantil. En el año 1912 recibió el título de Licenciado en Filosofía y Letras en nuestro Seminario Conciliar, siendo ésta la única vez que dicha institución, autorizada para ello por la Ley Civil, otorgara ese grado académico.

Las obras históricas publicadas por Fr. Cipriano de Utrera constituyen el mayor aporte hecho hasta ahora en beneficio del conocimiento y del estudio de la Historia Colonial de nuestra amada isla de Santo Domingo. Son un prodigio de investigación perseverante, digno de perpetua loa, y constituyen el alto pedestal de su gloria. He aquí la lista de ellas:

Compendio de Historia de Santo Domingo, Sevilla, 1911.

Compendio de Geografía Universal y particular de la República Dominicana, Sevilla, 1911.

Dos meses en Haití. Santo Domingo, 1915?

Capítulos entresacados de la historia de los Capuchinos en la Isla de Santo Domingo. 1923.

Dónde nació Colón? Estudio crítico de dos hipótesis sobre su patria y su cuna. Santo Domingo, 1925.

Santo Domingo. Dilucidaciones históricas. T. I. Santo Domingo, 1927.

Carta al Licenciado Leonidas García, hijo del historiador don José Gabriel García, sobre si vino o no vino a Santo Domingo el arquitecto Alonso Rodríguez y sobre otros puntos relacionados con las obras de la Catedral. Santo Domingo, 1928.

Dilucidaciones históricas. T. II. *La Catedral de Santo Domingo. ¿En qué tiempo comenzaron sus obras?* Santo Domingo, 1929.

La Familia de Máximo Gómez. Santo Domingo, 1929.

La Familia de Máximo Gómez. Santo Domingo, 1930.

Don Juan de Padilla Guardiola y Guzmán. Santo Domingo, 1930.

El mapa más antiguo de la Isla de Santo Domingo. Santo Domingo, 1930.

Don Rodrigo de Bastidas. Santo Domingo, 1930.

La Iglesia Parroquial de San Pedro de Macorís. Santo Domingo, 1932.

Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de la República Dominicana. Historia documentada de su Santuario en la ciudad de Santo Domingo y de su culto. Santo Domingo, 1932.

Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española. Santo Domingo, 1932.

Nuestra Señora de las Mercedes. Su templo y su culto en la ciudad de Caracas. Ciudad Trujillo, 1938.

Consagración de la Catedral de Santo Domingo. Ciudad Trujillo, 1938.

In Apostolatus culmine. Ciudad Trujillo, 1938.

Heredia. Ciudad Trujillo, 1939.

El Concilio Dominicano de 1622. Sanctiones Concilii Dominicani. Ciudad Trujillo, 1940.

Nuestra Señora de Altagracia. Historia documentada de su culto y su Santuario de Higüey. Ciudad Trujillo, 1940.

Necrologio de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía. Ciudad Trujillo, 1945.

La Inmaculada Concepción. Documentos y noticias para la Historia Eclesiástica de Santo Domingo. Ciudad Trujillo, 1946.

Enriquillo y Boyá. Ciudad Trujillo, 1946.

Aunque todos nos inclinamos reverentes y reconocidos ante la magnitud de la labor histórica



de Fray Cipriano de Utrera, no han faltado voces de protesta contra ciertos trabajos suyos, por el hecho de que han puesto en evidencia la falsedad de muchas tradiciones y leyendas. En ese camino tiene como predecesor, entre nosotros, al doctor Apolinar Tejera, cuyas *Rectificaciones históricas* son demoliciones de tradiciones cuatro veces seculares, como la relativa a la batalla de La Vega Real en el Santo Cerro, por ejemplo. De todos modos "pueden sacar utilidad los precavidos y discretos (*vir sapiens in omnibus metuet*), abriendo los ojos a nuevos puntos de vista, y aceptando el planteamiento de nuevas cuestiones, aunque la solución no les contente. La crítica histórica tiene mucho de juicio contradictorio, y sólo oyendo sin pasión a todos, puede tenerse alguna esperanza de equidad en el fallo, dados los límites que alcanza la fe del testimonio humano, en que la historia estriba. No ha de censurarse, por tanto, ni al que traiga nuevos documentos, por más que en algo contradiga la noción histórica vulgar, ni tampoco al que intente dar originales interpretaciones de los datos ya conocidos, y sacar de ellos nuevas inducciones acerca del carácter y móviles de los personajes que en una gran acción intervinieron, dando a cada uno la parte de culpa o de gloria que, según el parecer del crítico, les corresponda". (M. Menéndez y Pelayo, *De los Historiadores de Colón*, 1892).

El mismo historiador Utrera escribió hace veinte años estas claras palabras: "Un libro de Diluci-

daciones Históricas no puede ser desenvuelto en otro camino que en el de la prueba contradictoria, a base de testificación documental, como en apoyo primario, para que se tenga por honesta, justa y necesaria la negación parcial de cuanta autoridad historiadora haya tocado los mismos asuntos en el noble empeño de calzar la cultura de su propia patria con el esfuerzo de sus estudios y la entereza de su voluntad en ellos". (*Santo Domingo. Dilucidaciones Históricas*, S. D., 1927, t. I, p. V.)

Otros han censurado también "la importancia que da a ciertas nimiedades históricas", pero eso lo que merece es, en realidad, aplauso. Menéndez y Pelayo dice: "La Historia no se escribe para gente frívola y casquivana, y el primer deber de todo historiador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñar ningún documento y corregirse a sí mismo cuantas veces sea menester. La exactitud es una forma de la probidad literaria y debe extenderse a los más nimios pormenores, pues ¿cómo ha de tener autoridad en lo grande el que se muestra olvidadizo y negligente en lo pequeño? Nadie es responsable de las equivocaciones involuntarias; pero no merece nombre de escritor formal quien deja subsistir a sabiendas un error, por leve que parezca". (*Historia de los Heterodoxos Españoles*, Buenos Aires, 1945, t. I, pgs. 9-10).

V. A. D.

Academia Dominicana de la Historia

Miembros de Número:

Dr. M. de J. Troncoso de la Concha Presidente.
 Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, Secretario.
 Lic. Carlos Larrazábal Blanco, Tesorero.
 Dr. Federico Henríquez y Carvajal.
 D. Emilio Tejera.
 D. R. Emilio Jiménez.
 Dr. Max Henríquez Ureña.
 Lic. C. Armando Rodríguez:
 Lic. Arturo Logroño.
 Rev. Fray Cipriano de Utrera.
 Lic. Manuel A. Peña Battle (Electo).
 Lic. Julio Ortega Frier (Electo).
 D. Andrejulio Aybar (Supernumerario).
 Correspondientes Nacionales:
 Lic. Pedro Troncoso Sánchez.
 Lic. Manuel Ubaldo Gómez hijo.

D. Alonso Rodríguez D.
 Lic. Manuel A. Amiama.
 D. Pedro R. Spignolio.
 Lic. Vetilio Alfau Durán.
 D. Sócrates Nolasco
 Dr. Guido Despradel y Batista.
 D. E. Henríquez.
 D. Rafael Matos Díaz.
 Lic. H. E. Ashton.
 Lic. Virgilio Díaz Ordóñez.

Académicos fallecidos:

De Número: Monseñor Dr. Adolfo A. Nouel, Lic. Emilio Prud'homme, Lic. Manuel Ubaldo Gómez Moya, Dr. Pedro Henríquez Ureña, D. Félix E. Mejía. Correspondientes Nacionales: D. Pedro M. Archambault, D. Luis E. Alemar, Lic. Gilberto Sánchez Lustrino.

